

Avanzan 34 en el proceso de designación de Consejerías del IEEM

Fueron seleccionadas las 17 mujeres con los mejores promedios, entre quienes se encuentra la magistrada del TEEM, Leticia Victoria Tavira

Lilia González



El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer la lista de 17 hombres y 17 mujeres que una vez presentado su examen de conocimientos, resultaron tener los mejores promedios, avanzando así a la siguiente etapa del proceso.

Fue en enero del presente año cuando se dio a conocer la convocatoria para renovar tres consejerías del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), pues dos consejeras y un consejero, están por concluir el periodo por el que fueron designados.

En septiembre termina su periodo, por lo que la convocatoria del INE refiere que a más tardar el 30 de septiembre se deberá efectuar la designación de los nuevos consejeros electorales para que a partir del 1 de octubre estén en condiciones de asumir el cargo.

Las 17 mujeres que obtuvieron una calificación de 6.6 a 7.8, siendo los mejores promedios, fue: Rocío Bernabé García, Kristhel Ruíz Flores, Gabriela Georgina Sánchez Zavala, Sayonara Flores Palacios, Yéssica Rodríguez Calixto, Gabriela Gutiérrez Dávila, July Érika Armenta Paulino, Linda Alicia García

García, Flor Angeli Vieyra Vázquez, Cristal Susano Ramírez, Amarilis Viridiana Bautista Robledo, Marisol Vázquez Piñón, Delia Edith Mejía Franca, Yolanda Matías Valencia, Talina Castillo Solano, Cathia Edith Mejía Díaz y Leticia Victoria Tavira.

Los 17 hombres con mejores promedios, entre 7.6 y 8.8 fueron: César Alcántara Ávila, Rommel Ulises Tobías Martínez, Elihu Raúl Mendoza Morales, Javier Augusto de Jesús Contreras Vázquez, Benigno Mora González, Emmanuel Estrada Vicencio, Carlos Rodrigo González Colín, Bernardo Aguilar Rodríguez, Diego Antonio García Vélez, Alfonso Cruz Ocampo, Alberto Silvestre Pineda, Juan Carlos Conzuelo Jiménez, Omar Sánchez Gutiérrez, Reynaldo Galicia Valdés, Antonio Fernández Chávez, Armando Ramírez Castañeda y Gilberto Arellano Rodríguez.

Tras esta etapa, será el 13 de abril cuando se realice el ensayo; el 13 de julio será la prueba de competencias gerenciales; y posteriormente la Comisión de Vinculación con los organismos públicos locales electorales determinará la fecha de las entrevistas.